

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF/TFC.13/8
4 de junio de 2014

Reunión del Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia
Montego Bay (Jamaica)
26 de junio de 2014

Punto 8 del temario

OPCIONES PARA EL USO DE POSIBLES NUEVOS FONDOS EN EL MARCO DEL CTF

DECISIÓN PROPUESTA

El Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) examinó el documento CTF/TFC.13/8, Opciones para el uso de posibles nuevos fondos en el marco del CTF, y expresa su satisfacción por las opciones propuestas.

El Comité acuerda que, si los fondos de inversión en el clima (CIF) llegaran a disponer de fondos adicionales, se deberían implementar las siguientes opciones:

- [i. Opción 1: Selección de países nuevos]
- [ii. Opción 2: Ampliación de los programas para los países actuales del CTF]
- [iii. Opción 3: Ampliación de los programas exclusivos para el sector privado]
- [iv. Opción 4: Financiamiento de déficits por sobreprogramación]

El Comité solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que lo mantenga informado sobre la disponibilidad de recursos nuevos, para que el Comité pueda acordar si corresponde acelerar la implementación de alguna de las opciones y cuándo hacerlo.

I. INTRODUCCIÓN

1. En su reunión de octubre de 2013, el Comité del Fondo Fiduciario del CTF acordó que en esta etapa no iba a seleccionar países nuevos del CTF, ni a solicitar la presentación de expresiones de interés ni de planes de inversión nuevos. Asimismo, el Comité acordó volver a considerar en su próxima reunión de junio de 2014 el documento titulado *Approaches and Criteria for Considering Potential New Pilot Countries* (Planteamientos y criterios para la selección de posibles nuevos países piloto), e invitó a la Unidad Administrativa de los CIF y a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) a preparar información adicional que pudiera orientar la evaluación de solicitudes presentadas por los países en el caso de disponerse de recursos nuevos.

2. La Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los BMD, ha preparado este documento en respuesta a la solicitud del Comité del Fondo Fiduciario del CTF. En él se aportan análisis e información adicional, y se proponen cuatro opciones para el uso de posibles nuevos recursos en el marco del CTF, en caso de que pudiera disponerse de ellos.

3. Las cuatro opciones propuestas son las siguientes:

Opción 1: Invitación a nuevos países admisibles a presentar expresiones de interés en su participación en el CTF, y selección de países nuevos del CTF para preparar planes de inversión para recibir financiamiento de este Fondo.

Opción 2: Ampliación de los programas para los países actuales del CTF respaldando una segunda fase de sus planes de inversión.

Opción 3: Ampliación de los programas exclusivos para el sector privado más allá de la primera y segunda fases.

Opción 4: Financiamiento de los déficits de recursos para la actual cartera de proyectos del CTF en el marco de los planes de inversión ratificados.

4. A título ilustrativo, se proporcionan escalas indicativas de recursos para cada una de las opciones propuestas.

Opción 1: Selección de países nuevos

5. Se podría invitar a nuevos países a participar en el CTF. Se invitaría a los países admisibles a presentar expresiones de interés en su participación en el CTF. Se aplicarán los criterios de admisibilidad vigentes, es decir, elegibilidad para recibir asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y contar con un programa nacional activo de algún BMD. No se invitará a presentar expresiones de interés a los países que hayan recibido asignaciones del CTF a través de planes nacionales de inversión o que sean beneficiarios o elegibles en el marco del Programa de Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo (SREP).

6. De modo similar al planteamiento adoptado por el SREP¹, el Comité del Fondo Fiduciario podría aprobar una lista de países admisibles y de criterios específicos para la selección de nuevos países. Una vez que el Comité aprobase la lista de países admisibles y los criterios para la selección de nuevos países, se invitaría a los países admisibles a presentar expresiones de interés aportando la información necesaria que facilitase la selección de los países nuevos. El Comité del Fondo Fiduciario puede optar por establecer un grupo de expertos independientes (como en el caso del SREP) para formular evaluaciones y recomendaciones o para realizar por sí mismo las evaluaciones basándose en las expresiones de interés presentadas y en toda otra información pública que se considere oportuna para la selección de países nuevos.

7. Se podrían identificar y considerar un máximo de 10 países nuevos para su participación en el CTF. Cabe señalar que a principios de 2013 cinco países nuevos (Costa Rica, Jordania, Pakistán, Perú y Uruguay) ya habían manifestado su interés en preparar programas nacionales en el marco del CTF. En su reunión de mayo de 2013, el Comité del Fondo Fiduciario tomó nota de sus expresiones de interés pero no adoptó una decisión específica.

8. De forma similar a los países que actualmente reciben financiamiento del CTF, con el apoyo de este Fondo los países nuevos podrían llevar a cabo proyectos experimentales de demostración, uso y difusión de tecnologías limpias, especialmente en los sectores de la energía y el transporte. El CTF podría respaldar cambios transformadores en el sector de la energía poniendo en marcha una reducción de la dependencia de los combustibles fósiles, en favor del aprovechamiento de fuentes renovables de energía, como la energía solar, la energía eólica, la energía geotérmica y la bioenergía, fomentando la eficiencia energética en la industria, la construcción y los electrodomésticos, y poniendo freno al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del transporte vial mediante el fortalecimiento de las instituciones pertinentes, la inversión en la eficiencia del combustible para vehículos y el apoyo a los sistemas de transporte público.

9. Suponiendo una asignación indicativa media por país de US\$300 millones en financiamiento del CTF², serían necesarios entre US\$2400 y US\$3000 millones para prestar ayuda a entre 8 y 10 países nuevos para participar en el CTF.

Opción 2: Ampliación de los programas para los países actuales del CTF

10. A los países actuales del CTF con planes de inversión nacionales ratificados que han logrado avances importantes en la ejecución de los planes vigentes se los podría invitar a preparar una segunda fase de los planes de inversión para su financiamiento por el CTF.

11. Varios países actuales del CTF con planes de inversión ratificados han solicitado asignaciones adicionales para ampliar sus programas del CTF. Hasta la fecha, el Comité del Fondo Fiduciario ha ratificado solo una solicitud de ampliación de un programa existente del CTF. En noviembre de 2012, el Comité del Fondo Fiduciario ratificó una segunda fase del plan

¹ *Criteria and Process for Selecting New Pilot Countries under the SREP* (Criterios y proceso de selección de nuevos países piloto en el marco del SREP), 26 de febrero de 2014.

² La asignación indicativa para los planes de inversión vigentes de los países oscila entre US\$150 millones y US\$500 millones, con excepción de India, que solicitó US\$775 millones de financiamiento del CTF (primera fase).

de inversión para Turquía, con una asignación adicional de US\$140 millones, ampliando de este modo el financiamiento del CTF para Turquía a US\$390 millones, respecto del monto de US\$250 millones en el marco del plan de inversión original, ratificado en enero de 2009.

12. En mayo de 2013, el Comité del Fondo Fiduciario acordó que “los planes que se encuentren en la segunda etapa de ejecución, correspondientes a cualquier país que haya logrado importantes avances en la implementación de su plan de inversión ratificado, se podrán proponer y ratificar para su inclusión en la cartera de proyectos en tramitación”. Sin embargo, no se han ratificado las solicitudes de financiamiento para una segunda fase de los planes de inversión de otros países, aparte de Turquía, que actualmente reciben financiamiento del CTF, fundamentalmente debido a las limitaciones de recursos.

13. México, por ejemplo, presentó al Comité del Fondo Fiduciario en octubre pasado la segunda fase de un plan de inversión con la solicitud de una asignación adicional del CTF por valor de US\$300 millones. En la segunda fase propuesta del plan de inversión para México se respaldarán actividades transformadoras en seis áreas más allá del plan de inversión ratificado actualmente en ejecución: a) transporte de flete ecológico, b) transporte urbano sostenible, c) mecanismo de financiamiento de la energía limpia y de mitigación de riesgos, d) generación de electricidad a partir de residuos forestales, e) eficiencia energética en el sector residencial, y f) eficiencia energética en el sector agrícola. El financiamiento adicional del CTF movilizaría más de US\$1400 millones en cofinanciamiento de fuentes públicas y privadas, y redundaría en una reducción de emisiones de más de 60 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e).

14. En su reunión de octubre de 2013, el Comité del Fondo Fiduciario tomó nota de la solicitud de financiamiento presentada por México para una segunda fase del plan de inversión. Dicho comité no ratificó el plan pese a reconocer su calidad, pero acordó que “estaría complacido de analizar el plan para su futura ratificación en caso de que se dispusiera de recursos adicionales”.

15. India es otro ejemplo. Cuando en noviembre de 2011 el Gobierno de India presentó para su ratificación su plan de inversión del CTF, también detalló las actividades que podrían haberse financiado en una fase posterior, entre ellas nueve proyectos/programas por un monto total de US\$1475 millones de financiamiento del CTF. Entre esas actividades había desde las referidas a la eficiencia en el uso final de la energía hasta la mejora de las redes de energía eléctrica, transporte urbano sostenible y financiamiento del sector privado para energía no contaminante.

16. Asimismo, otros países que actualmente reciben financiamiento del CTF, como Indonesia, han manifestado su interés en ampliar sus programas del CTF, así como su intención de hacerlo, en caso de disponerse de recursos adicionales.

17. Con fines de posible financiamiento de una segunda fase de sus planes de inversión, y en caso de que se dispusiera de recursos adicionales, el Comité del Fondo Fiduciario podría considerar la selección de entre seis y ocho países que actualmente reciben financiamiento del CTF (aparte de Turquía) que hubieran logrado avances importantes en la ejecución de sus planes de inversión ratificados y en la demostración de un impacto transformador. El avance en la

ejecución podría medirse por la tasa de aprobación de financiamiento por parte del Comité del Fondo Fiduciario, de aprobación de los BMD y de desembolso.

18. Suponiendo una asignación adicional media de US\$300 millones del CTF para cada uno de los entre seis y ocho países, serían necesarios de US\$1800 millones a US\$2400 millones para el financiamiento de una segunda fase para estos países que actualmente reciben financiamiento del CTF.

Opción 3: Ampliación de los programas exclusivos para el sector privado

19. Esta opción propone el financiamiento de la ampliación de los actuales programas exclusivos para el sector privado por encima del nivel actual de recursos disponibles para ellos.

20. El Comité del Fondo Fiduciario aprobó en octubre de 2013 dos propuestas de programa con una asignación indicativa total de US\$150 millones, por financiarse en el marco del CTF por sobreprogramación:

- a) Energía renovable a escala comercial (tomando como punto de partida la energía geotérmica), con una asignación indicativa de US\$115 millones.
- b) Minirredes de energía renovable y generación distribuida de energía eléctrica, con una asignación indicativa de US\$35 millones.

21. En abril de 2014, el Comité del Fondo Fiduciario aprobó financiamiento para dos proyectos en el marco del primer programa para México y Chile. En mayo de 2014, el Comité del Fondo Fiduciario también aprobó el programa regional de minirredes para India, Indonesia y Filipinas.

22. A raíz de la contribución adicional de US\$330 millones aportada por el Reino Unido a fines de diciembre de 2013, la Unidad Administrativa de los CIF y los BMD han colaborado en una propuesta para una segunda fase de los programas exclusivos para el sector privado que comprende cuatro programas: a) la ampliación de los programas exclusivos para el sector privado existentes a todos los países de los CIF; b) la adición de un programa modificado de financiación de entresuelo o financiamiento "mezzanine"; c) la ampliación del programa de energía renovable a escala comercial a tecnologías adicionales, y d) la adición de un programa nuevo de eficiencia energética y autoabastecimiento a partir de fuentes renovables de energía.

23. Aunque las ideas de programa objeto de debate se han centrado en la utilización de los US\$330 millones de recursos adicionales para respaldar la segunda fase de los programas exclusivos para el sector privado, en caso de disponerse de recursos adicionales podría considerarse otra ampliación de estos programas a una tercera fase, la que podría abarcar también países ajenos a los CIF.

24. Las ideas de proyecto para la tercera fase de los programas exclusivos para el sector privado podrían comprender otra ampliación del programa de energía geotérmica a escala comercial, la energía solar fotovoltaica a escala comercial, minirredes, y energía renovable

conectada a redes pequeñas y medianas. En los próximos 18 a 24 meses podrían prepararse posibles proyectos para su tramitación en el marco de la tercera fase de los programas exclusivos para el sector privado, y podrían programarse US\$500 millones adicionales.

Opción 4: Financiamiento de déficits por sobreprogramación

25. Esta opción propone emplear recursos nuevos del CTF, en caso de disponerse de ellos, para el financiamiento de posibles déficits de recursos para la cartera vigente del CTF en el marco de los planes de inversión ratificados.

26. En su reunión de mayo de 2013, el Comité del Fondo Fiduciario ratificó la propuesta de que todos los proyectos y programas correspondientes a los planes de inversión ratificados (primera y segunda fases) se gestionen en una sola cartera, y de que se permita una tasa de sobreprogramación del 30%. Ello ha dado lugar a un monto adicional de US\$770 millones en proyectos en tramitación por encima del total de recursos comprometidos para el CTF.

27. La cartera integrada ha permitido que se incluyeran en ella proyectos y programas basados en los planes de inversión ratificados de Chile, India y Nigeria, lo que de hecho estimuló la preparación de proyectos del CTF y aceleró la entrega el año pasado de propuestas de proyectos al Comité del Fondo Fiduciario para la aprobación de su financiamiento. Asimismo, la sobreprogramación ha permitido la preparación y la inclusión de la primera fase de los programas exclusivos para el sector privado en la cartera.

28. La cartera única y las medidas de sobreprogramación introducidas en mayo pasado en el marco del CTF alcanzaron los objetivos pretendidos de acelerar la preparación y entrega de proyectos. Sin embargo, dado que los proyectos y programas que se han retirado de la cartera de proyectos del CTF han sido muy pocos y que, en el marco de la revisión de los planes de inversión, se han reemplazado proyectos paralizados con proyectos nuevos, a fines de 2014 o principios de 2015 probablemente se producirá un déficit de recursos disponibles del CTF para el financiamiento de proyectos y programas en la cartera actual del CTF correspondiente a los planes de inversión ratificados. Según la propuesta de calendario de presentación de proyectos para el ejercicio de 2015 y la proyección de disponibilidad de recursos prevemos que, sólo para el ejercicio de 2015, será necesario un monto de entre US\$400 millones y US\$500 millones en recursos adicionales para posibilitar el compromiso de financiamiento de los proyectos propuestos de la cartera de ese ejercicio (véase el análisis en el documento *CTF Semi-Annual Operational Report* [Informe semestral de las operaciones del CTF]).

II. RESUMEN Y CONCLUSIONES

29. En el cuadro 1 a continuación se resumen las cuatro opciones de esta propuesta, incluido el posible número de países que podrían beneficiarse con los nuevos recursos y el monto indicativo de financiamiento necesario a título ilustrativo.

Cuadro 1: Resumen de las opciones para el uso de posibles nuevos recursos

Opciones	Posible número de países que podrían beneficiarse	Monto indicativo de financiamiento (en US\$)
1. Países nuevos	Entre 8 y 10 países nuevos	Entre 2400 millones y 3000 millones
2. Segunda fase de los planes de inversión para países actuales del CTF	Entre seis y ocho países que actualmente reciben financiamiento del CTF	Entre 1800 millones y 2400 millones
3. Tercera fase de los programas exclusivos para el sector privado	Entre 10 y 15 países de los CIF y ajenos a los CIF	500 millones
4. Déficits por sobreprogramación	Hasta 16 países que actualmente reciben financiamiento del CTF	800 millones
Total		Entre 5500 millones y 6700 millones

30. En total, si se implementaran las cuatro opciones, podrían programarse fácilmente entre US\$5500 millones y US\$6700 millones. El Comité del Fondo Fiduciario puede decidir dar prioridad a las opciones basándose en lo siguiente: a) la posible disponibilidad de nuevos recursos; b) los objetivos y el impacto que se deseen alcanzar; c) la urgencia de las necesidades de financiamiento, o d) la preparación para el nuevo financiamiento.

31. En cuanto a la prioridad, la opción 4 es la de mayor urgencia para respaldar la continuidad del funcionamiento del CTF. Sin recursos nuevos adicionales, existe un riesgo real e inminente de que el CTF no pueda financiar los proyectos de la cartera del ejercicio de 2015. Con respecto a la opción 3, y como ya está en marcha la preparación de la cartera de programas exclusivos para el sector privado, podrían programarse pronto los recursos adicionales para su ampliación. En relación con la opción 2, algunos países, y México en particular, se encuentran en buena posición para recibir recursos adicionales, en caso de que se dispusiera de ellos, y para iniciar la preparación y ejecución de proyectos en un plazo relativamente corto. Por último, la opción 1 podría aportar muchos beneficios a largo plazo para el CTF, pero probablemente tomaría una cantidad considerable de tiempo y esfuerzo identificar países nuevos, que estos preparen planes de inversión y que se recaude un nivel suficiente de nuevos recursos para el financiamiento de los nuevos planes de inversión.